

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9422

Director: Don José Estrañi

Miércoles 10 de junio de 1919

Una fuerza impotente

Expusimos hace pocos días al examen las fuerzas políticas que han de actuar en las Cortes que se están eligiendo, que el partido que acudirá al señor Maura y del que es jefe de un grupo de adictos que no reconocen por director a otro que a él, tenía, repetimos, dicho partido, su futura acción de Gobierno hipotecada a favor de los conservadores del señor Dato, sin cuyo recurso nada eficaz podía hacer el señor Maura; y por si esto se trataba de olvidar, el órgano oficial de dichos conservadores, ó sea "La Epoca" había repetido varias veces, como amigoso apercebimiento. Siguiendo aquel examen pasaremos hoy ligera revista a las huestes conservadoras.

Constituyen, indudablemente, el grupo de mayor fuerza efectiva en cuanto al número de los que tomarán asiento en ambas Cámaras. Ningún otro le supera hoy en el Congreso, y es fácil, casi seguro, que ocurra otro tanto en el Senado, pues, aun cuando el señor Maura sacase mayoría en las elecciones senatoriales próximas, el número de vitallios que son amigos del señor Dato neutralizará aquella victoria.

El espíritu de este grupo conservador destaca es abiertamente contrario y hostil más que por oposición de doctrinas, que son casi las mismas las de aquél y las del maurismo, por antagonismo personal entre los prohombres de ambas familias. Aquel "nosotros somos nosotros", del señor Maura, aquellas acusaciones de inmoralidad que sus amigos dirigieron contra quienes no comulgaban en su credo, so se han olvidado todavía por los antiguos liberales conservadores, y bien claramente se vio en la reunión de sus ex ministros, Los señores Sánchez de Toca y Bergamín se apresuraron a lanzar el anatema contra toda idea de aproximación al maurismo y su criterio prevaleció, abriéndose honda sima entre este último y los primeros. La vida política, pues, del Gobierno Maura, hoy por hoy, depende de la voluntad de los conservadores, y como algunos periódicos han interpretado en sentido favorable para el primero la nota oficiosa de la reunión de ex ministros, "La Epoca", llevando la voz del señor Dato, se ha escargado de explicarlo en términos que desvanecen toda duda, manifestando que no hay en dicha nota nada esotérico, ningún sentido obscuro ni oculto que necesite la interpretación auténtica, ó sea la de sus propios autores, pues toda ella es clara y diáfana. Caen, por lo tanto, a tierra los castillos en el aire que algunos, con más ilusión que sentido de la realidad, levantaron sobre la nota conservadora. Mas esta situación preponderante que el número de representantes en Cortes da a los amigos del señor Dato sobre los del señor Maura, para nada les servirá en el caso que un cambio de política los llamara a sustituir al señor Maura, toda vez que entonces también faltaría al señor Dato la mayoría indispensable para gobernar; y así resulta que los conservadores se parecen a quienes teniendo a mano una buena comida no pueden gustar de ella, y si únicamente les es permitido ofrecerla a los demás.

Por eso es opinión de todos que estas Cortes tendrán vida efímera, pues en nada han mejorado la situación por que atravesaban las disueltas, y que fué un grave error de quien aconsejó esa disolución que, como no ha traído beneficio alguno, ha empeorado el estado de cosas por que atravesaba el país.

Y aunque parezca paradójico, nada pueden hacer los mauristas sin la colaboración del señor Dato y sus amigos, y nada, a su vez, podrán hacer estos últimos si les falta el apoyo de los primeros.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Veremos en crónicas posteriores qué hacen los liberales ante esa situación, que bien merece llamarse ambigua y aún mejor, neutra, porque aun cuando uno de los grupos tenga, como tiene uno de ellos, mayor contingente de adeptos, ninguno de los dos alcanza el minimum de potencialidad bastante eficaz para realizar, desde las alturas del Poder un programa y seguir una orientación como demandan las circunstancias.

Una expulsión muy insubstancial

Del "Infanta Isabel", de cuya llegada a este puerto damos cuenta en otro lugar de este número, desembarcaron en la Comuna los obreros españoles Félix Santos, Rivero, Jesús Arenas, Angel Arias García, Joaquín García, Lucena, Felipe Fuentes, Salvador Nieto, Ramiro Alvarez, José Antonio Baldo, Manuel Baldo, Benigno Naredo, Nicanor Sánchez, José Barroso, Luis Taboada, Manuel Paz, Manuel Suárez López, Faustino Fernández, Andrés Llobregat, Francisco Villamizar, Enrique Lago y Emiliano Blanco.

Estos obreros han sido repatriados y expulsados de la isla por el Gobierno cubano a causa de ser considerados perniciosos para el país, por sus ideas exaltadas y por dedicarse a fomentar las huelgas.

Esta expulsión es, ciertamente, muy insubstancial; pero también lo es que los españoles vayamos a Cuba a crear entorpecimientos y dificultades, que pueden acarrear consecuencias tan lamentables como una intensa huelga. De sobre tendrán los cubanos quienes aleccionen al elemento obrero en estas luchas del capital y el trabajo, y, francamente, no es cosa de que se culpe a los españoles de los conflictos que puedan acontecer en Cuba por efecto de esas luchas.

Es muy posible que algunos de esos obreros forzadamente repatriados por el Gobierno cubano, sean unos honrados trabajadores, ansiosos, sí, de mejoras para el proletariado; pero completamente inofensivos. Mas habrá que reconocer también que algunos de los expulsados han actuado allí de agitadores, aunque hayan protestado contra la decisión del Gobierno cubano en un manifiesto que repartieron a bordo del "Infanta" y que en el acto fué recogido.

Estas campañas de agitación, emprendidas en Cuba por quienes no han nacido en el país, por quienes no son cubanos, pueden acentuar en el concepto de las gentes de la isla la idea de que el español es allí un extranjero, a pesar de todos los pesares, y los reos a que responde la expulsión de los obreros antes citados, pueden ser que se haga objeto en aquel país de nuestros sentimientos.

Y como de la provincia de Santander viene vendiendo gante y más gante a Cuba, podría ocurrir que al humilde pasajero de fuerza se le exigiera para desembarcar en la isla más requisitos aun, más requisitos, y entre ellos una profesión de fe de sus convicciones en materia de cuestiones sociales y hasta una sólida garantía que le acredite de persona incapaz de holgar en la perla de las Antillas.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Una expulsión muy insubstancial

Del "Infanta Isabel", de cuya llegada a este puerto damos cuenta en otro lugar de este número, desembarcaron en la Comuna los obreros españoles Félix Santos, Rivero, Jesús Arenas, Angel Arias García, Joaquín García, Lucena, Felipe Fuentes, Salvador Nieto, Ramiro Alvarez, José Antonio Baldo, Manuel Baldo, Benigno Naredo, Nicanor Sánchez, José Barroso, Luis Taboada, Manuel Paz, Manuel Suárez López, Faustino Fernández, Andrés Llobregat, Francisco Villamizar, Enrique Lago y Emiliano Blanco.

Estos obreros han sido repatriados y expulsados de la isla por el Gobierno cubano a causa de ser considerados perniciosos para el país, por sus ideas exaltadas y por dedicarse a fomentar las huelgas.

Esta expulsión es, ciertamente, muy insubstancial; pero también lo es que los españoles vayamos a Cuba a crear entorpecimientos y dificultades, que pueden acarrear consecuencias tan lamentables como una intensa huelga. De sobre tendrán los cubanos quienes aleccionen al elemento obrero en estas luchas del capital y el trabajo, y, francamente, no es cosa de que se culpe a los españoles de los conflictos que puedan acontecer en Cuba por efecto de esas luchas.

Es muy posible que algunos de esos obreros forzadamente repatriados por el Gobierno cubano, sean unos honrados trabajadores, ansiosos, sí, de mejoras para el proletariado; pero completamente inofensivos. Mas habrá que reconocer también que algunos de los expulsados han actuado allí de agitadores, aunque hayan protestado contra la decisión del Gobierno cubano en un manifiesto que repartieron a bordo del "Infanta" y que en el acto fué recogido.

Estas campañas de agitación, emprendidas en Cuba por quienes no han nacido en el país, por quienes no son cubanos, pueden acentuar en el concepto de las gentes de la isla la idea de que el español es allí un extranjero, a pesar de todos los pesares, y los reos a que responde la expulsión de los obreros antes citados, pueden ser que se haga objeto en aquel país de nuestros sentimientos.

Y como de la provincia de Santander viene vendiendo gante y más gante a Cuba, podría ocurrir que al humilde pasajero de fuerza se le exigiera para desembarcar en la isla más requisitos aun, más requisitos, y entre ellos una profesión de fe de sus convicciones en materia de cuestiones sociales y hasta una sólida garantía que le acredite de persona incapaz de holgar en la perla de las Antillas.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Una expulsión muy insubstancial

Del "Infanta Isabel", de cuya llegada a este puerto damos cuenta en otro lugar de este número, desembarcaron en la Comuna los obreros españoles Félix Santos, Rivero, Jesús Arenas, Angel Arias García, Joaquín García, Lucena, Felipe Fuentes, Salvador Nieto, Ramiro Alvarez, José Antonio Baldo, Manuel Baldo, Benigno Naredo, Nicanor Sánchez, José Barroso, Luis Taboada, Manuel Paz, Manuel Suárez López, Faustino Fernández, Andrés Llobregat, Francisco Villamizar, Enrique Lago y Emiliano Blanco.

Estos obreros han sido repatriados y expulsados de la isla por el Gobierno cubano a causa de ser considerados perniciosos para el país, por sus ideas exaltadas y por dedicarse a fomentar las huelgas.

Esta expulsión es, ciertamente, muy insubstancial; pero también lo es que los españoles vayamos a Cuba a crear entorpecimientos y dificultades, que pueden acarrear consecuencias tan lamentables como una intensa huelga. De sobre tendrán los cubanos quienes aleccionen al elemento obrero en estas luchas del capital y el trabajo, y, francamente, no es cosa de que se culpe a los españoles de los conflictos que puedan acontecer en Cuba por efecto de esas luchas.

Es muy posible que algunos de esos obreros forzadamente repatriados por el Gobierno cubano, sean unos honrados trabajadores, ansiosos, sí, de mejoras para el proletariado; pero completamente inofensivos. Mas habrá que reconocer también que algunos de los expulsados han actuado allí de agitadores, aunque hayan protestado contra la decisión del Gobierno cubano en un manifiesto que repartieron a bordo del "Infanta" y que en el acto fué recogido.

Estas campañas de agitación, emprendidas en Cuba por quienes no han nacido en el país, por quienes no son cubanos, pueden acentuar en el concepto de las gentes de la isla la idea de que el español es allí un extranjero, a pesar de todos los pesares, y los reos a que responde la expulsión de los obreros antes citados, pueden ser que se haga objeto en aquel país de nuestros sentimientos.

Y como de la provincia de Santander viene vendiendo gante y más gante a Cuba, podría ocurrir que al humilde pasajero de fuerza se le exigiera para desembarcar en la isla más requisitos aun, más requisitos, y entre ellos una profesión de fe de sus convicciones en materia de cuestiones sociales y hasta una sólida garantía que le acredite de persona incapaz de holgar en la perla de las Antillas.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Con estas cosas, se perjudica al que va a América en busca de un trabajo productivo; por lo cual sería conveniente que se dejase que los hijos del país sean quienes exhibieran sus diplomas y se ocuparan de dar lugar a que, con razón o sin razón, nos expulsaran las autoridades de la isla.

Lo que hace el alcohol

Baños de impresión.

En el muelle del Norte se encontraban ayer tarde en completo estado de alcoholismo dos ó tres individuos, jóvenes todos. Uno de ellos, llamado Isaac Martínez, de veintinueve años, dió un traspás y cayó al agua de cabeza. Su compañero Julio Iruirriaga, que estaba muy sereno, viendo el peligro en que se encontraba Isaac, se lanzó al mar en su auxilio; pero mal hubieran pasado uno y otro si desde un bote no hubiesen sido socorridos rápidamente, sacándolos a tierra.

En un coche fueron trasladados los dos naufragos a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público, que comentaba las peripecias de la juega.

Cuando los médicos estaban atendiendo a la asistencia de Isaac, que había sufrido un ataque y se encontraba bajo los efectos del baño, se presentó en la sala de curas, abrazándose al naufrago, un amigo de éste, llamado Casimiro Azcona. Detrás de éste penetraron en la sala otros individuos, y entonces los médicos ordenaron desalojar el local a los guardias.

El Azcona, lejos de obedecer, se insolentó con los municipales, dando un verdadero espectáculo, en el que tomó parte el público que estaba frente al centro benéfico.

Después de luchar a brazo partido con el furioso individuo, los guardias consiguieron meterle en el coche que había conducido a los alcohólicos a la Casa de Socorro, trasladándole a los calabozos municipales, donde fué encerrado.

Isaac Martínez, después de reaccionar, fué trasladado a su domicilio.

SANIX Caja de 20 bombones 2 Pesetas

DESDE SANTOÑA

UN IMPORTANTE ACTO PUBLICO

En el teatro del Casino-lido dió ayer su anunciada conferencia, que tanto interés había despertado, el reputado sociólogo y economista don José Fuster y Botella, que vino a esta villa acompañado desde Santander por varios amigos y admiradores.

La concurrencia fué numerosa y la integraban individuos de todas las clases sociales, entre los cuales había muchos obreros.

Presidían el acto las autoridades civiles y militares y representantes de las Corporaciones locales.

Con frases elocuentes hizo la presentación del orador el ilustrado subdirector de la colonia penitenciaria, señor don Amancio Tomás, que fué aplaudidísimo.

El señor Fuster y Botella pronunció un discurso de tonos elevados y patrióticos, aborreciendo técnicamente la cuestión social, que ha estudiado profundamente.

Hizo un examen detenido de los antecedentes y estado actual de los problemas económicos en España, y en frases vibrantes, que impresionaron al auditorio, condenó el olvido, la indiferencia ó el desconocimiento que de estos problemas existe, cuando constituyen la esencia de la vida de los pueblos.

Luego abogó por la colaboración de los hombres íntegros, activos y capacitados que, con independencia de sus ideas políticas, quieran realizar una obra de paz y de progreso, y a grandes rasgos expuso el plan de acción popular, de que es autor, demostrando la viabilidad y los beneficios de las instituciones de orden económico y cultural que comprende.

A continuación y con admirable claridad, explicó el funcionamiento de las Bolsas del Trabajo, Mutualidades de seguro contra el paro forzoso, Secretariado de aprendizaje y Biblioteca circulante.

Dedicó preferente atención al asunto de las casas baratas, haciendo historia de su curso en España y en el extranjero, y fué puntuando las ventajas que concede la ley relativa a las viviendas económicas y las que reporta la constitución de las Cooperativas constructoras de estas casas, cuya organización y marcha retrató con todo detalle.

Citó los ejemplos de Elda y Santander; elogió la conducta del Ayuntamiento de Santoña, que se propone construir treinta y cinco casas para obreros, y terminó exhortando al pueblo para que los imite, ofreciéndose desinteresadamente el señor Fuster a colaborar en la obra.

El público tributó una cariñosa ovación al culto conferenciante, que dejó a sus oyentes muy hondamente impresionados en favor de la realización de cuanto se expuso en la conferencia.

El señor Fuster volverá pronto a Santoña, a fin de organizar dos Societades Cooperativas de casas baratas y otras instituciones económico-sociales.

Próximamente dará otra conferencia en Laredo, para la que hoy ha sido expresamente invitado.

EL CORRESPONSAL

Santoña, 9 de junio de 1919.

CASO LASTIMOSO

¿Y LA BENEFICENCIA MUNICIPAL?

Los vecinos de la casa número 12 del callejón de la Cuesta de Gibaja, denunciaron ayer a la Guardia municipal un caso verdaderamente lastimoso, y que dice muy poco en favor de la beneficencia municipal santanderina.

Se trata de un anciano demente que habita en un tugurio de la calle de referencias. El desventurado se encuentra en cama desde hace tiempo y carece en absoluto de otra asistencia que la de su hijo.

Se llama el enfermo Juan Barquin, y tiene 81 años. Dicen los vecinos que la habitación que ocupa el demente, no sólo no reúne condiciones de higiene, sino que constituye un foco de infección grave, que puede ser un peligro para la salud del vecindario.

LAS CIGARRERAS

Anoche dió una conferencia a las cigarrereras el presidente de la Federación Tabacalera, Severino Chacón.

El local de la Casa del Pueblo se vió concurrido de cigarrereras y obreros de la Tabacalera.

Severino Chacón expuso las gestiones hechas por el Comité de la Federación para solucionar la huelga de la Fábrica de Madrid y de Santander, respectiva-

Lo que hace el alcohol

Baños de impresión.

En el muelle del Norte se encontraban ayer tarde en completo estado de alcoholismo dos ó tres individuos, jóvenes todos. Uno de ellos, llamado Isaac Martínez, de veintinueve años, dió un traspás y cayó al agua de cabeza. Su compañero Julio Iruirriaga, que estaba muy sereno, viendo el peligro en que se encontraba Isaac, se lanzó al mar en su auxilio; pero mal hubieran pasado uno y otro si desde un bote no hubiesen sido socorridos rápidamente, sacándolos a tierra.

En un coche fueron trasladados los dos naufragos a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público, que comentaba las peripecias de la juega.

Cuando los médicos estaban atendiendo a la asistencia de Isaac, que había sufrido un ataque y se encontraba bajo los efectos del baño, se presentó en la sala de curas, abrazándose al naufrago, un amigo de éste, llamado Casimiro Azcona. Detrás de éste penetraron en la sala otros individuos, y entonces los médicos ordenaron desalojar el local a los guardias.

El Azcona, lejos de obedecer, se insolentó con los municipales, dando un verdadero espectáculo, en el que tomó parte el público que estaba frente al centro benéfico.

Después de luchar a brazo partido con el furioso individuo, los guardias consiguieron meterle en el coche que había conducido a los alcohólicos a la Casa de Socorro, trasladándole a los calabozos municipales, donde fué encerrado.

Isaac Martínez, después de reaccionar, fué trasladado a su domicilio.

SANIX Caja de 20 bombones 2 Pesetas

DESDE SANTOÑA

UN IMPORTANTE ACTO PUBLICO

En el teatro del Casino-lido dió ayer su anunciada conferencia, que tanto interés había despertado, el reputado sociólogo y economista don José Fuster y Botella, que vino a esta villa acompañado desde Santander por varios amigos y admiradores.

La concurrencia fué numerosa y la integraban individuos de todas las clases sociales, entre los cuales había muchos obreros.

Presidían el acto las autoridades civiles y militares y representantes de las Corporaciones locales.

Con frases elocuentes hizo la presentación del orador el ilustrado subdirector de la colonia penitenciaria, señor don Amancio Tomás, que fué aplaudidísimo.

El señor Fuster y Botella pronunció un discurso de tonos elevados y patrióticos, aborreciendo técnicamente la cuestión social, que ha estudiado profundamente.

Hizo un examen detenido de los antecedentes y estado actual de los problemas económicos en España, y en frases vibrantes, que impresionaron al auditorio, condenó el olvido, la indiferencia ó el desconocimiento que de estos problemas existe, cuando constituyen la esencia de la vida de los pueblos.

Luego abogó por la colaboración de los hombres íntegros, activos y capacitados que, con independencia de sus ideas políticas, quieran realizar una obra de paz y de progreso, y a grandes rasgos expuso el plan de acción popular, de que es autor, demostrando la viabilidad y los beneficios de las instituciones de orden económico y cultural que comprende.

A continuación y con admirable claridad, explicó el funcionamiento de las Bolsas del Trabajo, Mutualidades de seguro contra el paro forzoso, Secretariado de aprendizaje y Biblioteca circulante.

Dedicó preferente atención al asunto de las casas baratas, haciendo historia de su curso en España y en el extranjero, y fué puntuando las ventajas que concede la ley relativa a las viviendas económicas y las que reporta la constitución de las Cooperativas constructoras de estas casas, cuya organización y marcha retrató con todo detalle.

Citó los ejemplos de Elda y Santander; elogió la conducta del Ayuntamiento de Santoña, que se propone construir treinta y cinco casas para obreros, y terminó exhortando al pueblo para que los imite, ofreciéndose desinteresadamente el señor Fuster a colaborar en la obra.

El público tributó una cariñosa ovación al culto conferenciante, que dejó a sus oyentes muy hondamente impresionados en favor de la realización de cuanto se expuso en la conferencia.

El señor Fuster volverá pronto a Santoña, a fin de organizar dos Societades Cooperativas de casas baratas y otras instituciones económico-sociales.

Lomas, los que representan al señor Polanco no tienen inconveniente en manifestar que este señor obró ligeramente, impulsado por la creencia de que el señor García Lomas fué el autor de lo que él entendía como una ofensa a su persona; pero que puesto en claro el asunto mediante lo que anteriormente queda explicado, noblemente declara que siente y lamenta lo ocurrido, reconociendo la rectitud y caballerosidad del señor Lomas, al mismo tiempo que éste reconoce la del señor Polanco.

Y habiendo quedado completamente satisfecho con tan leales explicaciones, los representantes de ambas partes extienden la presente Acta, en la que se acuerda la presente acta para que los interesados hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

De sociedad.

En el rápido salió ayer para Valladolid, desde donde continuará a Soría, a pasar una breve temporada, nuestro distinguido y particular amigo, don Enrique Alonso Latorre.

De Cabezón de la Sal

La concurrencia de ganado fué poca, bastante menos que en mercados anteriores, lo mismo que la de compradores. Se vendieron unas cien reses. Los precios fueron elevados en vacas de leche y pajeas.

Terminos: de 40 a 45 pesetas arroba, según clase. Ganado de muerte: de 35 a 40 pesetas arroba, según clase. De cerda: de 40 a 45 pesetas arroba.

En el mercado celebrado hoy, 8 de junio de 1919, se han vendido a estos precios los artículos siguientes: Alubia blanca: a 76 ptas. los 100 kilos. Cebollas: de 5 a 40 pesetas el ciento. Gallinas: de 4 a 40 pesetas una. Huevos: a 2,50 docena.

Audiencia.

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Rita Calarza Sánchez, se ha dictado auto sobreseyendo provisionalmente.

En otra procedente del Juzgado de Este, seguida contra Pascasio Velasco, Julio Marcos Lebeña, Rafael Giraldes, Clara Fernández, Angel Aja y Máximo Esteban, también se ha dictado auto de sobreseimiento libre.

También se ha dictado auto de sobreseimiento libre en causa, procedente del Juzgado de Este, seguida contra José Cayón Bengochea.

GRAN CASINO HOY MARTES.—SEIS DE LA TARDE Concerto selecto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz.

REMITIDO

Señor director de EL GANTABRICO. Muy señor nuestro: Leamos hoy en el periódico de su digna dirección, en la reseña del mitin celebrado ayer en el Círculo Liberal Conservador, un párrafo del discurso pronunciado por don Anselmo Zorrilla, en el que se dice, que en este pueblo de Los Corrales existe un Economato, que más que para otra cosa, parece establecido con tendencias a la usura y no con el fin de mejorar la situación de los obreros.

Como en este pueblo no existe otro Economato que el perteneciente a la Cooperativa de las Forjas de Los Corrales de Buena, Asociación legalmente establecida de los empleados y obreros de las fábricas de la Sociedad Anónima José María Quijano, nos vemos en la precisión de duplicar a usted encarecidamente que dicho artículo de las columnas de ese periódico no es de exclusiva propiedad, que tienen por objeto exclusivo hacer rectificación pública de los conceptos injuriosos vertidos por el señor Zorrilla.

Remitimos a usted un Reglamento y las últimas Memorias publicadas, y si usted tiene la bondad de enterarse de su contenido podrá apreciar que el artículo primero del Reglamento dice: "La Asociación de los empleados y obreros de las Forjas de Los Corrales de Buena, tiene por objeto el socorro mutuo en los casos de impedimento para el trabajo por enfermedad, vejez o defunción; la cooperación para el suministro, con la mayor economía, de los artículos de primera necesidad más usuales entre los asociados, y el fomento de su cultura en la medida que permitan los recursos de que se disponga, después de atendidos aquellos fines".

Como se constituye el capital de esta Cooperativa, se manifiesta en el artículo octavo, dividido en los siguientes apartados: Apart. 1.º Por el importe del 2 por 100 de los sueldos o salarios que en las Forjas de Los Corrales de Buena perciban los socios de número. Apart. 2.º La subvención de una cantidad igual a la del número 1.º concedida por la Sociedad Anónima José María Quijano, propietaria de las Forjas. Apart. 3.º Por las multas que imponga la Dirección de las Forjas a sus operarios por las faltas reglamentarias en el servicio. Apart. 4.º Por los donativos de personas benéficas.

ve por los datos que adjuntamos, Memorias, Balances, etc., que la Sociedad Anónima José María Quijano, siguiendo la conducta iniciada por su fundador don José María Quijano y Fernández Hontoria, no ha hecho más que prestar su decidido apoyo para procurar la prosperidad de la Asociación de empleados y obreros de sus Forjas.

Como datos curiosos, hemos de hacer consignar: que además de contribuir a la formación del capital social en la forma que en el Reglamento queda detallada, se han hecho a esta Cooperativa los donativos siguientes: En el año 1916..... Pesetas 50.000 En el año 1917..... " 50.000 En el año 1918..... " 130.000

donativos que han sido empleados para mantener los precios de los artículos de primera necesidad en un costo accesible a los asociados y en la construcción de un nuevo edificio social, que será destinado para cumplir los fines previstos en el artículo primero del Reglamento.

Aparte de esto lleva dadas a la Cooperativa, en el corriente año, 90.000 pesetas, dedicadas también a los mismos fines.

Las precedentes líneas bastarán para demostrar al público la falsedad de las manifestaciones del señor Zorrilla, y por ellas podrá comprenderse que las relaciones entre la Cooperativa y la Sociedad Anónima no pueden ser otras que las de la cordialidad, el afecto y el agradecimiento por parte de la primera.

En cuanto al señor Zorrilla, no nos interesa recabar explicación alguna, pues la buena fama de esta Cooperativa y de la Sociedad Anónima José María Quijano es sobradamente conocida.

Damos a usted nuestras gracias por anticipado por la inserción de la presente, y muy gustosos quedamos suyos afectuosos y s. s. q. e. s. m. Por la Junta directiva, Daniel Hallado, Eduardo Sánchez, Angel García, Gabriel Ruiz, Felipe S. Cañas Herrera, José Salas y Arenino Tezanos.

Pabellón Narbón — Despedida — KIKO Y RAFLES LA TEMPRANICA Mañana grandes debuts.

MARITIMAS

UNA DISPOSICION Se ha ordenado que a la real orden circular de 25 de noviembre de 1918 se le considere adicional el apartado siguiente:

"Los preceptos contenidos en esta disposición caducarán en 9 de setiembre de 1920, en cuya época afectarán a todos los buques de la Marina mercante todos los artículos del reglamento de alojamiento de tripulaciones, aprobado por real orden de 9 de setiembre de 1918 (D. O. número 213). Debiendo sólo conservar como precepto para los menores de 300 toneladas ó que exclusivamente se dedican a la pesca, que la superficie del piso de alojamiento y volumen de éste que corresponde a cada hombre, será de 1,41 metros cuadrados y 2,03 metros cuadrados, respectivamente."

SE ESPERA De un día a otro se esperado en este puerto, con un cargamento de tabaco en rama, el vapor japonés "Semodomo-Maru".

LOS FLETES Con pequeñas alteraciones siguen rigiendo los precios de la semana primera de junio.

Los de puertos ingleses a Bilbao y Santander, con carbón, han oscilado entre 60 y 62 chelines y al Mediterráneo entre 80 y 82.

La tendencia es sostenida, aunque se cree que Inglaterra intensificará los envíos de carbón en buques de su nacionalidad, para que regresen con mineral español.

En el mes de abril se exportaron por Castro Urduñas sólo 28.471 toneladas de mineral.

EL PUERTO Entraron ayer los siguientes buques: "Infanta Isabel", de Nueva York y Habana, con pasaje.

"Cabo San Vicente", de Bilbao, con carga general.

"Sebastián", con carbón, de Inglaterra.

"Juan García" y "Villa de Pesquera", con carga general.

"Katalini", de Asturias, con carbón.

DESPACHADOS: "V. Urabain", para Gijón, en lastre.

"Acapulo", para Bilbao, con copra.

"Bohemo", para Asturias, en lastre.

"Infanta Isabel", para Bilbao, con carga.

Salió del dique el "Unión Hullera" y entró el "Villadriá".

EL "INFANTA ISABEL" De regreso de Nueva York y Habana entró ayer en el puerto el magnífico trasatlántico de Píñillos, "Infanta Isabel".

La travesía fué completamente normal y sin otro incidente grave que el fallecimiento del pasajero don Ramón Fajes Stello, de veinte años, natural de Rejosa, quien venía a su tierra natal para reponer su salud, quebrantada por la tuberculosis.

El cadáver del pasajero montañés recibió sepultura en el Océano, con las formalidades de rito, el día 1.º del corriente.

En el viaje sufrió un ataque de demencia el pasajero Pedro González Alonso, natural de Alacios (Valladolid), adonde será conducido por la policía.

Refieren los pasajeros que al salir de la Habana la huelga general en aquel puerto alcanzaba proporciones graves, siendo la paralización casi absoluta.

El pasaje del "Infanta Isabel" desembarcó inmediatamente y fueron descargados también algunos automóviles, quedando despachado para Bilbao, donde alijará toda la carga, siguiendo después a Burdeos, para conducir tropas a Nueva York.

A bordo vienen los oficiales del Ejército norteamericano Mr. Robert Eale Trye, capitán, y el teniente Mr. Frederick Elbert. Los pasajeros desembarcados fueron 441.

CASA GÓMEZ Sastrería de señora y caballero Distinguida por la sociedad "bien".

A las madres MAMA MUCHO SU NIÑO DE USTED? Si usted no goza de perfecta salud, no tendrá toda la leche que debe dar a su hijo. El cansancio, falta de apetito, dolores de espalda, debilidad, vahidos y mareos son avisos que usted y su hijo corren peligro. El remedio está en el Vino Oña del doctor Aristegui. Con él mejorará usted su condición y la de su hijo.

Cambio de sección electoral

La Junta municipal del Censo Electoral, previamente autorizada por la provincial, ha acordado publicar el siguiente edicto: "Don Ladislao del Barrio Maza, presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término:

Hago saber: Que, previamente autorizada esta Junta por la provincial del Censo, se designa para las elecciones que hayan de celebrarse durante lo que resta del año actual, la escuela municipal establecida en la casa número 7 de la calle de San José, como Colegio 6.º Sección electoral 1.ª del distrito 2.º, quedando clausurado, por tanto, a estos efectos, el local de la casa número 6 de la calle de las Escuelas, en donde, hasta ahora, ha estado instalada la mencionada Sección electoral.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.º del artículo 22 de la ley, y para conocimiento de los electores de este término municipal.

Santander, 9 de junio de 1919.—El presidente, Ladislao del Barrio.—El secretario, César V. Pacheco. * * * La misma Junta, desea hacer saber que no ha tenido intervención alguna, porque no pudo tenerla, en la confección del censo electoral del año pasado, el cual se halla vigente hasta la próxima rectificación del mismo.

Este censo se confeccionó, teniendo a la vista, la Sección provincial del Instituto Geográfico y Estadístico, los boletines repartidos a domicilio a últimos del año 1917, en cuyo reparto y recogida no intervino para nada la Junta municipal.

Sépanlo cuantos, por cualquier error, atribuyen a la misma las consignas y modificaciones que contienen las listas generales del vigente censo electoral.

NOTICIAS INCENDIO DE CHIMENEA Por falta de limpieza se declaró ayer un incendio en la chimenea de la casa números 34 y 36 de la calle de la Concordia, sofocando el fuego una sección de bomberos municipales.

VICENTE AGUINAGO, Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca 22. 1.º

El dentífico que tiene premio primero, tan sólo, en un Congreso de Higiene es el gran Licor del Polo.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12. 2.º izquierda.

MILICIA CRISTIANA Mañana miércoles, a las ocho, celebrará esta Real Hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don Tomás Iturriga (g. e. p. d.).

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 43.—Teléfono 632

CARIDAD Un caballero nos ha entregado tres pesetas para el pobre que anunciamos últimamente.

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2. 3.º

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGRONO.

Doctor Mora y Serre —MEDICINA— ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero TELEFONO, 961

MUSICA Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Perchán: "Baviera", pasodoble.—San Miguel. "Les sirenes", tanda de vals.—Waldteufel.

Fantasia de la ópera "Carmen".—Bizet. Fantasia de la ópera "Bocaccio".—Suppé. "Tersicore", mazurca.—Marín.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media. Wad. Rás, 5, 2.º

DETENCION DE DOS MUJERES Por apresar una máquina de las minas de la Real Compañía Asturiana han sido detenidas en el pueblo de Duoz, Engracia Tollós Díaz y Luisa Llama.

La detención ha sido practicada por la Guardia civil de Torrelavega.

Santiago Garcia Quintanilla —MEDICINA GENERAL— Huesos, músculos y articulaciones Consulta de 11 a 1, Wad Rás, 7, 4.º, izquierda, 2.º puerta. Domicilio: Wad Rás, 7, 4.º izquierda.

Gran Pensionado Colegio SRTAS. DE RODRIGUEZ Instalado en edificio exprofeso, a toda confort, Martillo, 5.

Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

POR CERRAMIENTO DE TERRENOS El vecino de Rucandio, Domingo Aja San Emeterio, ha sido denunciado por cerramiento abusivo de 20 áreas de terreno en Cartafalera, en un monte de la Hacienda pública.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

Corconte Desde el día 1.º de julio queda abierto este Balneario al público. Coche diario desde Reinosa y Sencillo.

CASA DE SOCORRO Fueron agitados ayer: El chico de trece años Gervasio González, quien, a consecuencia de una caída, se causó la fractura del codo derecho.

Manuel González Cabañas, de treinta y seis años, de una herida en el labio, también por caída. El mecánico tornero Marcelino Lanza, de diez y nueve años, quien trabajando se hirió en el dedo medio de la mano derecha.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

UNA CARTA AL REY

Don Alfonso ha recibido una carta del alcalde de Burdeos, rogándole que los cuadros que han figurado en la Exposición española de París, sean trasladados a Burdeos con el fin de exhibirlos y estrechar los lazos de afecto entre España y Francia.

El Monarca ha contestado ofreciendo interesarse en favor de tales deseos.

LOS RIGORES DE LA CENSURA

En los círculos políticos y en los tertulias se comentaba hoy el hecho de que a pesar de que los ministros afirman que la situación mejora de día en día, la censura es cada vez más implacable, tachando en los periódicos hasta los comentarios de los más baladísticos asuntos.

Extrañando a los comentaristas este rigor, de la censura, llegó a decirse que acaso se ejerciera en tal forma en vista de la proximidad de las elecciones para senadores.

AUDIENCIA MILITAR

En Palacio hubo esta mañana una extensa audiencia militar.

Una comisión de jefes del Ejército y de la Marina invitó al Rey al banquete que se celebrará el 16 del corriente en el Palacio Hotel, con objeto de estrechar los lazos de íntimo afecto y simpatía entre los individuos pertenecientes a las dos Armas.

MAURA DESALENTADO

Personas que frecuentan la amistad de don Antonio Maura atribuyen a éste una frase interesante. Interrogaban a don Antonio acerca de la situación de la política española, y contestó:

—No soy el que fui. Estoy desalentado, estoy asqueado. Cada día encuentro un nuevo cínicó a quien tengo que borrar de la lista de mis amigos.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Real decreto rehabilitando el título de conde del Valle de Suchi a favor de don José María Garay, actual senador vitalicio.

Otro ídem conmutando por la de destierro, la pena impuesta a varios reclusos.

EL PERIODICO OFICIAL

La "Gaceta" de Madrid publica hoy una Real orden de Gobernación anunciando concurso para la provisión de la plaza de director del Hospital civil de Tetuán, con el sueldo de 3.500 pesetas, y como gratificación otras 3.500.

LAS IZQUIERDAS

Esta tarde se ha dicho que las izquierdas tienen el propósito de dirigirse al partido conservador con la pretensión de que éste declare de una manera terminante si se hace solidario de la conducta electoral observada por el Gobierno.

Este extremo lo consideran muy importante para saber hasta dónde alcanza al partido liberal conservador la responsabilidad de las circunstancias políticas actuales.

"EL CORREO ESPAÑOL"

Recordarán los lectores el revuelo que se promovió entre los jaimistas por haber desautorizado don Jaime la campaña germanófila de "El Correo Español", cuando era jefe de la parte administrativa de dicho periódico don Gustavo Sánchez Marco.

Hoy, "El Correo Español" publica el siguiente entrefleto: "Habiendo presentado la dimisión del cargo de director administrativo de "El Correo Español" nuestro querido amigo y correligionario, don Gustavo Sánchez Marco, y habiéndole sido aceptada por nuestro augusto caudillo don Jaime de Borbón, desde hoy cesa dicho señor en expresado puesto, haciéndose cargo del mismo nuestro correligionario don Miguel Torres, cuyo nombramiento ha confirmado don Jaime."

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a las siete, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el señor Maura dijo que no tenía nada que comunicar a los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo el reglamento elaborado por el Instituto de Reformas Sociales para el desarrollo del decreto de 3 de abril último, dictado por el anterior Gobierno, por el que se prohibe el trabajo nocturno a los panaderos, y

Dr. GOMEZ VEGA Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna. Consulta de 12 a 2.—Wad-Rás, 3.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 9.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Presentación Bezanilla González, treinta y cuatro años, Monte; Urbana Samperio Barros, sesenta y cinco años, Río de la Pila, 14, bajo.

Marino Fernandez Fontecha ABOGADO Amós de Escalante, 12, primero, izquierda

Por una lamentable omisión se olvidó incluir en la escuela de defunción de doña Adolfinia Rojo (g. e. p. d.) el nombre de su madre política doña Asunción Alvarez y de su hermano político don Ando Alvarez.

El espeso de la finada da las gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Julián Fernández G. Dosal MEDICO Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta: de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.º

que no se hará así y que el Rey presidirá la apertura en la alta Cámara ACTAS PROTESTADAS

Hasta la tarde de hoy iban enviadas al Tribunal Supremo 116 actas protestadas.

LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS En el domicilio del señor Lerroux y presididos por éste, se reunieron esta tarde todos los candidatos triunfantes del partido republicano.

Se cambiaron impresiones sobre el momento político, y los reunidos fijaron su confianza al señor Lerroux para que mañana les represente en la reunión de las izquierdas.

DE SAN SEBASTIAN

EL INSPECTOR DE SANIDAD Mañana llegará el inspector general de Sanidad, señor Salazar en visita de inspección a la provincia y para elegir en los terrenos en que será edificado el pabellón albergue de enfermos sospechosos procedentes de Francia.

UNA HUELGA

Hoy se declararon en huelga los oficiales sastres. Fueron secundados por los sastres.

Grupos de unos y otros recorrieron las calles, sin producir incidentes. El gobernador decía a última hora de la tarde que tenía muy buenas impresiones del conflicto.

DE BARCELONA

BONITO HALLAZGO De Barcelona dicen que dos buques de la pesca del bou han encontrado frente a la Punta de Uda una gran caja, herméticamente cerrada.

Abierta a hachazos la referida caja, a vió que contenía cuidadosamente acondicionados varios estuches que encerraban alhajas, cuyo valor se hace ascender a tres millones de pesetas.

UN NIÑO MUERTO El automóvil del doctor Píjjuan ha atropellado a un niño de siete años. Conducido al Cuarto de Socorro, los médicos se limitaron a certificar la función del infeliz niño.

CLAUSURA DE CAFES

Por orden de la autoridad militar han sido clausurados el café Fomento, de la calle de Santa Eulalia, y el bar Foll, de la barriada de San Andrés.

Las corridas de ayer.

POR ESAS PLAZAS

EN ALGECIRAS: Lleno completo. Ganado del marqués de Tamarón.

Joselito muleteo superiormente al primero, cobrando un pinchazo y media estocada. Descabelló a pulso.

Al segundo le arrió Belmonte un pinchazo, saliendo derribado. Después di media estocada, descabellando.

Joselito colocó al tercero cuatro estu-pendos pares.

Con la muleta hizo una faena soberbia agarrando un volapié colosal. (Las dos orejas y el rabo.)

Al tercero le arrió Belmonte un pinchazo y una estocada honda.

Joselito está pesado con el quinto, de que se deshace de un pinchazo y una estocada baja.

Con el sexto se desconfía Belmonte. Varios pinchazos y dos intentos.

EN BARCELONA

Carnicerío, Ventoltra y Facultades voluntariosos.

EN PLESENCA

Saleri y Domingüín despacharon bien seis toros de Arribas.

EN PUERTOLLANO

Astados de Miura. Andalúz, muy mal.

El segundo bicho cogió a Eusbio Fuentes, tirándole al suelo y comandándolo.

Tal pánico se apoderó de las cuadrillas, que abandonaron el ruedo, dejando al toro caído.

El toro acometió varias veces a Fuentes. En la plaza se arma un escándalo monumental.

El espada fué curado de una herida en la región abdominal de ocho centímetros de profundidad.

Un canalista que se arrojó al ruedo, fué cogido, ingresando en el enfermería en grave estado.

VARIAS NOTICIAS

POR COBRARLE SUPLEMENTO MATA A UN INTERVENTOR Oviedo.—Al salir el expreso de Madrid, cerca de la estación de Cogoyuelo, el interventor señor Vacuñana cobró el suplemento al viajero Joaquín Fernández, que viajaba sin billete.

Una vez abonado el suplemento, el Fernández sacó un revólver, disparándole contra el interventor, al que alcanzó el proyectil, que le causó la muerte en el acto.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

UNA COLISION

Burgos.—En Fresnillo de las Dueñas surgió una colisión, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

Entre éstos están el juez y el alcalde del pueblo.

INTERESANTE EXPOSICION

Madrid.—El Palacio de Bibliotecas y Museos inaugurará mañana los Reyes una interesante Exposición de lienzos antiguos.

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA Algeciras.—Continúan en el Hospital el obispo de Cádiz y los demás heridos en el accidente automovilístico de ayer.

Lo mismo el prelado, señor López Criado, que el párroco de Medina Sidonia, se encuentran algo aliviados, dentro de la gravedad.

También está grave el conductor del auto.

Se quiso trasladar a los heridos a Cádiz, pero los médicos se opusieron terminantemente.

JUEZ ESPECIAL.—HUELGAS SOLUCIONADAS

Logroño.—Ha salido para Arnedo un juez especial nombrado por la territorial de Burgos para defensas de los muchos cometidos, con ocasión de las elecciones, contra el juez de Arnedo.

—Han quedado solucionadas las huelgas de metalúrgicos, carpinteros y conserjeros.

Se les concede la jornada de ocho horas, excepto a los conserjeros, a los cuales se abonarán las horas extraordinarias.

UNA RINA

Valencia.—En una taberna de un pueblo próximo rieron Celestino Gascón de 29 años, y un sujeto apodado Pepet el Rano.

Celestino arrojó al Pepet sobre una mesa y sujetándole le clavó un cuchillo de grandes dimensiones en la mesa.

MUERTE DE UN CAZADOR FURTIVO Huelva.—En Cartalla la guardia civil echó el alto a un cazador furtivo, y como éste tratara de defenderse los guardianes dispararon, dejándole muerto.

VUELTA AL TRABAJO

Cádiz.—Ha terminado el boic

paña Trasméditerránea y la Casa Iba...

UNA DIMISION
Badojioz.—Ha dimisionado el presidente de la Diputación provincial con carácter irrevocable, por no poder salvar la situación económica de la provincia.

Ernesto Gonzalvo
Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Electricidad médica.—Rayos X
De 11 a 1, Daoiz y Velardo, 1, 3.—De 3 a 5, Isabel II, 2, duplicado, 1.º
Teléfonos números 727 y 959.

Otras informaciones
EL PRESIDENTE WILSON
Paris.—El presidente Wilson, que tenía propósito de marchar a su país después del 1.º de julio, no lo hará si los alemanes se niegan a firmar el tratado de paz, pues en este caso adelantará su viaje.

EL PRESIDENTE WILSON
Paris.—El presidente Wilson, que tenía propósito de marchar a su país después del 1.º de julio, no lo hará si los alemanes se niegan a firmar el tratado de paz, pues en este caso adelantará su viaje.

PIDIENDO AUXILIO
Washington.—El Gobierno de Nicaragua ha pedido al de los Estados Unidos el envío de tropas, para impedir la invasión de las tropas de Costa Rica.

ALEMANIA Y LA LIGA
Paris.—Todavía no hay nada acordado respecto de la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones.

UN ULTIMATUM
Paris.—El periódico "Chicago Tribune" dice que se ha resuelto que a la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, acompañe un ultimatum para que digan si las aceptan o no.

Los delegados ingleses y americanos creen que Alemania firmará la paz pero los franceses temen que no lo hagan.

EL NEW YORK HERALD dice que este Gobierno alemán no firmará el tratado de paz sino que sufrirá una importante modificación y entonces se firmará el tratado.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO
Paris.—El Consejo de los Cuatro ha comenzado hoy a estudiar las contraproposiciones alemanas, especialmente la cuestión de las reparaciones.

Se examinó también la posibilidad de fijar definitivamente la cantidad que por indemnización ha de pagar Alemania.

HUELGA GENERAL
Basilea.—Dicen de Munich que el cadáver

de Rosa Luxemburgo será enterrado junto al de Liebknecht, el día 13 del actual.
Con tal motivo tratan de declarar ese día la huelga general y pretenden que los obreros de todo el mundo les secunden por solidaridad y como aprobación a la labor de los proletarios.

EL CORRESPONSAL
Casa GOMEZ
— SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES en —
Géneros extranjeros e Impermeables.

FILOSOFÍA
AL ALCANCE DE TODOS
POR
PEDRO PIDAL

OBRA interesantísima, de un gran optimismo, en que se demuestra que el Misterio de la Trinidad es el Misterio del Universo o del Espíritu, y por el cual se deshacen los errores de la Relatividad del Conocimiento y de las Antinomias, idea absolutamente nueva en la especulación filosófica, haciendo ver cuál es la razón del dolor, del mal, del sufrimiento en la vida terrena que afectamos, y cómo el plan de la Creación es el de la Salvación Universal, con una clara y genial explicación sobre la Inmortalidad, que la dignifica y engrandece.
PRECIO EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE TODA ESPAÑA
Precio: 50 céntimos.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
Del Sanatorio del Dr. Madrazo: exalumno de la Maternidad de St. Antonio de Paris
Especialmente enfermedades de la mujer y partos.
— RADIUM Y RAYOS X —
DEPOS A CUATRO (Excepto los días festivos)
Wad-Rás, 3, 3.ª derecha. Teléfono 473.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER
EMISION DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a los dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 13 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:
Serie A, de 500 pesetas nominales.
" B, de 2.500 "
" C, de 5.000 "
" D, de 12.500 "
" E, de 25.000 "
" F, de 50.000 "

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos, para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas por virtud del Real decreto de 14 de enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 475 por 100 que venen en 1.º de julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal, mas los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de mayo a 1.º de julio próximo ó sea por pesetas 502.575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025.75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 475 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de julio próximo, ó sea por pesetas 505.937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059.37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento 15 de julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas menos los intereses de 14 días, desde el 1.º al 15 de julio de 1919, a razón de 423 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991.888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días desde 1.º de julio a 1.º de noviembre próximos, a razón de 423 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de Pesetas 4.028.729.

Las Obligaciones del Tesoro al 475 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses ó sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para una y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa ó de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes de Cambio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones ó Bonos del Tesoro se acompañarán estos valores debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919 y las del 475 y de 1.º de julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de Obligaciones ni de los Bonos que como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100, es el de 75.3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a promateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de primero de octubre de 1919, y 1.º de enero 1.º de abril y 1.º de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones ó Bonos constituidos en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco de Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar la garantía; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones ó Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza y el capital que representan sin detallar la naturaleza de los títulos. Estos resguardos

Casa Giribet

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela el haber recibido las novedades inglesas para la presente primavera y próximo verano.
Esta casa, según convenio que tiene establecido con las importantes fábricas inglesas O. Roberts Sons, Meyer, Borneuil y Mandelsson, recibirá las más altas fantasías mensualmente, y es esta casa la única que en Santander tiene los géneros de tan importantes fábricas.

ALTA FANTASIAS
Casa en Gijón: Corrida, 42.
TELÉFONO 910
Santander: Blanca, 11

PIEDRAS PARA ENCENDEDORES
Importación directa de Austria y América, Redondas ó cuadradas, desde treinta pesetas millar. Como propaganda servirá por correo CERTIFICADO magnífico estuche con veinticinco piedras especiales (redondas ó cuadradas), 4 cuantos lo soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de franqueo ó giro postal. A. MARTIN MAYOR, Ronda de San Pablo, 11, Barcelona.

EL VAPOR
"Merwede"
saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 14 de junio, admitiendo carga para HULL y LEITH y para LONDRES, con conocimiento corrido vía HULL.

Para más detalles sobre este servicio y sobre el de ROTTERDAM y AMBERES, dirigirse a los agentes de la FRUTERA LINE: MODESTO PIÑERO Y COMPAÑIA: — Muelle, número 27 — SANTANDER

SORTEO
El 29 de mayo tuvo lugar el sorteo de una hermosa novilla, raza holandesa, en Santibáñez de Carriedo, a favor de la Congregación de Hijas de María. El número afortunado de la novilla fue el 331. Quien posea dicho número puede pasar a recogerla en dicho pueblo. Si transcurridos tres meses, a contar de esta fecha, no se presentan a recogerla, perderá todo el derecho a dicha novilla.—La presidenta.

Pastelería y Repostería VARONA
Postre del día, el más exquisito y económico: Merengues, con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

La curación de la Hernia
¡Grandioso invento!
La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, braguetas, etc., etc.—Asegurar la curación con esos procedimientos es un solo no curado.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana 11, GARANTIZA la curación radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brisson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestias. EVITA los peligros de la estranulación, es invisible, y el más económico.—Los niños se curan radicalmente.

Faja Brisson
única en el mundo para vientos voluminosos y operados.
Recomendada para las enfermedades de estómago, niñon, hígado y matriz. La Faja Brisson, que no se parece a ninguna otra, se adapta como un guante y reduce al vientro más voluminoso. El hermiolero del Instituto estará en SANTANDER los días 29 y 31 del actual, recibiendo en el Gran Hotel, Boulevard, de once a seis de la tarde.—Polletos gratis.

Máquinas marinas
Se venden dos de triple expansión, de 500 HP, cada una. Pronta entrega. Para informes: Señores Dóriga y Casuso, paseo de Pereda, 32.

BOLEAS DE BASILLA
Suscripción mensual. 1,00 ptas.
Niños. 0,50 »
Entrada los no suscriptores. 0,10 »
LIEBRO, 2 (ENTRE HURTAS).—TEL. 372.

Minas de Heras (Santander)
SOCIEDAD ANONIMA—CAPITAL, PESETAS 6.350.000.
Domicilio social: Heras, provincia de Santander (España).
Centro Administrativo: 51, rue de la Chaussée d'Antin, París.

Se convoca a los señores accionistas para el 28 de junio del presente año, a las diez de la mañana, en el local de juntas del Banco Mercantil, Santander (España), con objeto de celebrar junta general ordinaria y deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura de las Memorias del Consejo de Administración y de los revisores de cuentas sobre el ejercicio de 1918.
2.º Aprobación de las cuentas de este ejercicio.
3.º Autorización a los señores administradores.
4.º Nombramiento de los señores revisores de cuentas y fijación de sus remuneraciones.

Para tener derecho de asistencia a la junta general, los señores accionistas deberán, conforme con los estatutos, depositar ocho días antes, por lo menos, de la junta, las acciones ó los correspondientes resguardos en uno de los establecimientos siguientes:
BANCO MERCANTIL en Santander.
BANQUE FRANCAISE, por le Commerce et l'Industrie, 17 rue Scribe, París.
SOCIETE MARSEILLAISE, 4 rue Auber, París.
SOCIETE NANCEIENNE de Crédit Industriel et de Dépôts, Nancy.
BANQUE RENAULD et Cie, 4 NANCY.

O en el Centro Administrativo, 51, rue de la Chaussée d'Antin, París.
Los documentos que acrediten la personalidad de mandatario deberán ser presentados en el Centro Administrativo, ó en el domicilio social, diez días antes de la reunión.

SE VENDEN
varios vapores usados, tipo de pesca, máquinas 12 y 15 HP. Informar don Enrique Martínez, calle de Buenos Aires, Bilbao.

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
San Francisco, número 1, entresuelo.
AVISOS.—Teléfono, número, 568.

SARNA Antiséptico Marini
Unico que cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49. BARCELONA

Jabón Chimbo
El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA
Trozos de 500 y 250 gramos, exclusivamente.

Para primavera y verano.

Estamos recibiendo las ULTIMAS NOVEDADES en TRAJES DE HOMBRE Y NIÑOS. PAÑERIA para hacer a medida. DRILES, PANAS, CAMSERRIA, CORBATAS, TIRANTES, GÉNEROS DE PUNTO, LIGAS, BOINAS, GORRAS, SOMBREROS BLANCOS niño. TPAJES para primera Comunión, Sport, etc., etc.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS, FIJOS MARCADOS A LA VISTA DEL PÚBLICO
Almacenes LA BATALLA, Alarcón, 4, Teléfono 173.
No comprar sin consultar nuestros precios y visitar nuestros almacenes, los más importantes de la región en ropas para Caballeros y Niños.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRODUCCION (S. A.)
Paseo de Recoletos, 33
Madrid
Telegrams: INTER—Madrid
ABC 5.ª
Codex usel. Liebers
Rivier

IMPORTACION
Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras. Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas.
Relación internacional con todos los mercados de consumo.

EXPORTACION
SECCIONES ESPECIALES
I. DIRECTORIO COMERCIAL SELECCIONADO.—(Servicio particular y completo de mercados, fabricantes y compradores para la propaganda y venta de los productos nacionales en el extranjero.)
II. CARBONES MINERALES.—(Nacionales y extranjeros.) Precios sin competencia.

III. CEREALES, FRUTAS Y LEGUMBRES.—(Compras y ventas al por mayor.)
IV. VINOS Y ACEITES.—(Sección especializada para la exportación de aceites finos, vinos de Rioja, Siza y Jerez.)
Se admiten en cada oficina de partido de esta provincia Representantes especializados en cualquiera de dichas Secciones, los cuales dependerán directamente del DELEGADO general en esta capital.

Retratos para pasaportes y carnets
se entregan a la hora.
FOTOGRAFIA BENJAMIN
SAN FRANCISCO, 29
Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas aplicaciones, desde 3 pesetas.
No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

¡CICLISTAS!
Nuevos triunfos de las bicicletas "Terrot" y "Thomann". Campeonato provincial (100 kilómetros).—1.º Valeriano Bárcena, sobre "Terrot".—2.º Clemente L. Dóriga, sobre "Thomann". Allí donde se presentan a luchar las bicicletas "Terrot" y "Thomann" triunfan siempre.
GARAGE RUIZ, ARCOS DE DÓRIGA, NÚMERO 5.

La grippe
influenza
y todos estados infecciosos que producen FIEBRE
SE TRATAN EN HOSPITALES Y CLINICAS
CON RHODINE
De la Société Chimique des Usines de Rhone-Paris.
En tubos de 20 comprimidos de 1/2 g. amo
PRECIO: 1,50 PESETAS TUBO

Para accesorios y local amplio
(GARAGE MURIAS)
TELÉFONO 648. — FRENTE ESTACION BILBAO

Delegación vacante
a cubrir por elección
La Asociación Internacional de Producción (S. A.), con domicilio social en Madrid, paseo de Recoletos, 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de delegado general de la Asociación en la provincia de Santander, con la dotación fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 pesetas por la Sección de Información Comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la Compañía obtenga por las compras de los productos de la región, destinados a la exportación, y al 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro ó fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 pesetas, cuyas acciones le serán devueltas si, por cualquier causa, cesare en su cargo, una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.
Las solicitudes, acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantía de aptitud comercial y personales, etc., etc.), deberán ser dirigidas al señor inspector general de la Asociación, y el plazo para su admisión terminará a los diez de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.
Madrid, 8 de julio de 1919.—El secretario general, Juan Lasso de la Vega.

Banco Mercantil
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, operaciones de Banca.

AL PÚBLICO
Las colchonetas Hispano-Francesa, Wad-Rás, y Pedro Cuesta, Becedo, 11, han acordado aumentar 25 céntimos en la confección de los colchones.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursales en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Lengua de ternera Milanes

"BEBE PEUGEOT"
Vendo automóvil casi nuevo.
En esta Administración informarán.

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe
Auténticos
BLANGARD
(de Paris).
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

¡OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANGARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blangard".
Los Productos BLANGARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL
Seguros de bienes y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 23

ESPECTACULOS
PABELLON NARBON.—Secciones a las ocho y diez y media.
Tercer episodio de "El triángulo amarillo". Despedida de Kiko y Rafles y La Tempranica.
Mañana grandes débuts.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 7	Día 9
Interior serie F.....	77 40	77 25
" " " E.....	77 55	77 60
" " " D.....	78 05	77 85
" " " C.....	78 90	78 50
" " " B.....	79 00	78 90
" " " A.....	78 50	79 00
" " " G. y H.....	78 50	78 75
Immovilizable 5 por 100, F.....	00 00	93 65
" " " E.....	96 70	96 65
" " " D.....	96 70	96 80
" " " C.....	96 90	97 25
" " " B.....	97 00	97 25
" " " A.....	97 50	98 00
Immovilizable 4 por 100, F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	516 00	520 00
Banco Hispano Americano.....	335 00	339 00
Banco del Río de la Plata.....	351 00	359 00
Tabacaleras.....	314 00	314 00
Lonjas.....	332 00	339 00
Licencias.....	849 00	849 00
Caraceras. — Acciones pre-		
ferentes.....	93 25	00 00
dem.—idem ordinarias.....	42 00	00 00
Águilas 5 por 100.....	103 00	103 50
Tesoro 4 por 100, serie A.....	00 00	00 00
dem 4 3/4, serie A.....	101 55	101 75
dem idem, serie B.....	101 50	101 70
Caraceras, estampilladas.....	83 50	00 00
dem, no estampilladas.....	83 25	83 25
Exterior, serie F.....	314 00	314 00
Águilas 4 por 100.....	93 60	93 00
Francos.....	76 40	76 50
Libras.....	22 90	22 79
Dólares.....	4 94 00	4 98 00

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, 314 por 100; pesetas, 5,500.

Tranvía de Miranda, 96 por 100; pesetas, 12,000.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, series B y C, 78,70, 78,80; pesetas, 17,500.

OBLIGACIONES

Almansa-Valencia-Tarragona, especiales, 4 por 100, 85,75 por 100; pesetas, 33,675.

Santander a Bilbao, emisión 1900, 85 por 100; pesetas, 5,500.

Madrid-Zaragoza-Alicante, 4 1/2 por 100, serie E, 91 por 100; pesetas, 15,000.

Barcelona a Alisaña, especiales, 4 1/2 por 100, 92,80 por 100; pesetas, 20,000.

Santander, 9 de junio de 1919.—El adjunto de turno, VICENTE HORNA.

No ganará V. jugando a ciegas
 ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un fármaco de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y puntos importantes de la provincia.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el pelo ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitro de plata, y con su uso el pelo se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera lavar el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para que, si se quiere, la persona más tímida ignore el uso de ella. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas y cesa la caída del pelo, y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el pelo hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación puede estar en el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas. De venta en Santander: Dres. Pérez del Molino, Compañía, 5 y 6, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor, S. C. S. S. Durán, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

SARNA, curación ventiloquea horas, usando Sulphosal Clodera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

DOY una botella buen Cognac, Rom ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—RASHLLA, Daoz y Velarde, 1

TARJETAS visita impresora 6 pesetas 4,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

SE COMPRAN botellas bordalesas, vacías, para vinos. Bodegas Riojanas, Muelle, 31.

VENDO perros de caza, raza especial para caza mayor, de cinco años, y cachorros de tres meses.—Informes don Jesús Higuera, en Heras (Santander).

BOLETIN ECONOMICO y Financiero de Méjico, se vende en la librería "La Carpeta", Escaleras del Puente.

AGRICULTOR: Prestando su hierba ganará tiempo y dinero usando Prenas Onema; Precios General Espartero, 14.

SE NECESITAN oficiales de modista, San José, 3, 2.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, editada por la casa Rivadeneira, 74 tomos encuadernados en pasta española, se vende. En esta Administración informan.

VENDO portería exterior é interior usada, estanterías y armario tienda. Basilio del Barrio, Méndez Núñez, 7.

FRONTARIO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas. Se vende a 3 pesetas en la Administración.

VENDO herramientas de cantera, palas, azadas, picachones, barrenos, pistoletas, mazas, barras, carretillos, etc., etc. Basilio del Barrio, Méndez Núñez, 7.

SE VENDE papel de periódicos viejos, a seis pesetas arroba. Informes en esta Administración.

CHICO se necesita de 14 a 16 años, en "Colombia", Muelle, 21

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse a don José Pereda en Torrelavega.

PAPEL DE EMBALAJE de 1,27 metros de ancho, se vende a 0,50 pesetas kilo en la Administración de EL CANTABRICO.

SE DESEA ALQUILAR en la provincia hotelito próximo vía férrea, con jardín ó huerto con arbolado, para temporada verano. Diríjase ofertas Ignacio Sánchez, Burgos, 43, 3.ª izqda.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende en la Administración de EL CANTABRICO.

AL COMERCIO. Persona seria, con garantía, se ofrece para cobrador, encargado de almacen ó cosa análoga. Informar en esta Administración.

TEJEDURA DE LIBROS por partida simple y por partidas chicas. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplo. Administración de EL CANTABRICO.

EN EL MEJOR sitio de Santander se cede magnífico gabinete amueblado. Informar en Administración de este periódico.

ESCRITOS A MAQUINA a precios económicos. Informes en esta Administración.

SE CEDEN dos gabinetes, uno con dos camas, otro con una. Informar en esta Administración.

EL CANTABRICO se vende: En Valladolid.—Señor don Francisco Valero. En Burgos.—Kiosco de Ontañón. En Madrid.—Señora Viuda de Antonio Fernández (Puesto de periódicos), calle Mayor, 2. En Barcelona.—Don Rafael Davi, Rambla de Canaletas (Kiosco Universal). En Bilbao.—Señor don Teófilo Cámara, Arbolancha, 2.—Señora doña María Alvarez, Kiosco del Arsenal.—Señores Behevarria y Carabias, Jardines, 4.

Alejandro Maté
 Compró muebles usados. Paga más que nadie. Burgos, 19.

SEÑORAS !!
 ¡Se acabó el vello! EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único infalible y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere. Frasco con instrucciones, 4 pesetas. Depósitos: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Yllustrado y Calvo.

MOTORES MARINOS SEMI-DIESEL

marca FAIRBANKS MORSE, pudiendo funcionar con creosotas españolas. Disponibles para entrega inmediata, varios de 30, 45, 60 y 75 caballos efectivos. Los más robustos, sencillos, perfeccionados y económicos que se conocen. Excelentes referencias de diversos armadores españoles.

BRENDIO D. COREUERA Y C.ª—Gran Vía, 36, Bilbao

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE

Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT a todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el estomago más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfíad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto!

Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al diés, así como las señas: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc. las suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PRIETO

ÚNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA 3

Callos y Durezas

Se los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el producto con frasco, pincel é instrucciones, a CINCO reales. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se encuentran multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Vídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABEAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Se vende papel viejo en esta administración

Oírece al público

la fábrica de bordados, Ruas Mayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

El Divino, Colonia, frente a la Plaza Nueva. Casa blanca legítima de la Habana mancuella de M. de Argüeso, etc.

Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Miguel Polidura
 ebanista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Carbajal, 8.

Al comercio de Santander y provincia
 El que necesite lentejas seleccionadas, en buen tamaño, que haga los pedidos al exportador de paja en grande escala Félix Muñoz, de Osorno (Patencia).

Casa de campo

En un pintoresco pueblo de esta provincia se alquila por temporada de verano ó por todo el año, una bonita casa. Está cerca de la Estación del ferrocarril y dista una hora de tren de esta capital.—Informes en esta Administración.

CAFETIN

Se vende uno en buenas condiciones, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Patatas

Superiores, blancas, a 20 pesetas 100 kilos. Saquito de 50 kilos, 10 pesetas. Calderón, 7, almacén (Casa de los Jardines)

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA
 Plaza de la Libertad. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Turbina

Se vende una de diez caballos, en buen uso. Informes Fernando Berdia, Soto-Irúz. Aes

PERDIDA
 de un décimo de lotería, para el sorteo del día 11 del actual, número 7428, de la 2.ª serie y 8.ª fracción, en el pueblo de Liaño. Quien lo entregue á don Pedro González, en el mismo pueblo, será gratificado, no pudiéndolo cobrar nadie en caso de salir premiado.

Chocolate y café

COMARLOS SIEMPRE DE LA F. G.
 Daoz y Velarde, 15.—Santander.

PARA VINO BUENO Y CARO
Rasilla
 Daoz y Velarde, 1, y Libertad, 2.—Teléfonos 5-37 y 3-72

Carbones asturianos

Ventus por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas.— Julián Bustamante, S. en C., Cervantes, 4.

NAVES DE HIERRO

se venden dos completas, con columnas, etc., de 17 por 52 metros cada una. Alguero é Hijo, Maldonado, número 5, MADRID.

Vapores correos españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Burdeos, Nueva York y Habana saldrá el día 8 de junio de este puerto el hermoso vapor español "INFANTA ISABEL" admitiendo carga con aquellos destinos. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse al Agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA Wad-Rás, núm. 3, principal.—Teléfono núm. 335 SANTANDER

The PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Vapores correos y de carga, de 2 y 3 hélices. Salidas regulares para BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU y ECUADOR y CUBA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

PROXIMAS SALIDAS
 El 15 de julio saldrá del puerto de VIGO, directamente para CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COQUIMBO, VALPARAISO, TALCAHUANO y CORONEL, el Vapor KENUTA admitiendo carga, también para Pisco Salaverry, Pisco, Pisco, Eten y Paita (con trasbordo en CALLAO, pero conveimiento directo desde Vigo). Para informes y cabida dirigirse á los agentes generales en España SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Vigo, Coruña, y los agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA.

Juguetes, Bisutería y otros artículos
 TODO A 65 Y 95 CÉNTIMOS
 NO CONFUNDIRSE: Lealtad, número 1 (CAJADA DE SAN FRANCISCO A LA PESCADERÍA)

AGUAS minerales naturales de

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales.